

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

COMERCIAL TUNGURAHUA CORICAVA es una Compañía Limitada constituida al amparo de las leyes ecuatorianas en la ciudad de Ambato, el 17 de Agosto del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Agosto del mismo año. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Su objetivo principal es la Venta al por Mayor y Menor de Cueros y Pieles. La Compañía podrá distribuir y comercializar sus productos en el mercado interno y exportar su producción, al amparo de las disposiciones legales aplicables. Del mismo modo podrá insumos para las áreas agrícolas y aplicables a la industria del cuero

El Capital de la Compañía es de US\$. 400.00 y se halla compuesto de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, como consta en la Escritura de Constitución

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

2.1 Base Fundamental

Los estados financieros corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros se encuentran presentados en cumplimiento con la NIC 1. El Estado de Resultados Integral se presenta clasificado por función. El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método directo.

Se presentan estados financieros comparativos para los periodos 2013 y 2012.

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2013.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Instrumentos Financieros Básicos:

En concordancia con lo enunciado en la sección 11 (párrafo 11.5) de la NORMA INTERNACIONAL FINANCIERA – PYMES, la Compañía registra, bajo el criterio de instrumentos financieros básicos,

- a) Los que representan dinero efectivo,
- b) Las obligaciones negociables y facturas comerciales en proceso de cobro, al costo de cada transacción,
- c) Cuentas, pagarés y préstamos, tanto por cobrar como por pagar, y la constancia de los abonos y cancelaciones pertinentes,
- d) Los anticipos de impuestos liquidables en el corto plazo y generalmente aplicables a las obligaciones impositivas que se vencen a fin de mes o al cierre de cada ejercicio económico, así como las retenciones legales de impuestos realizadas por terceros, utilizables o liquidables en el corto plazo y las retenciones de impuestos practicadas a terceros,

3.2. Estimación de deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro:

La estimación de cuentas de dudoso cobro se revisa y se actualiza en concordancia con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada saldo y la estimación de sus probabilidades de cobro en períodos no mayores de un año.

3.3. Bienes no producidos por la sociedad:

Los bienes no producidos por la sociedad se los registra al costo de adquisición, otros costos indirectos hasta que esos insumos se encuentran en bodega y están disponibles para ser comercializados.

3.4. Empleados y Trabajadores

La empresa no tiene trabajadores por lo que trabaja a través de honorarios profesionales

3.5. Impuesto a la Renta:

En concordancia con las disposiciones pertinentes de la Ley de Régimen Tributario Interno, Del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de sus Reglamentos, la utilidad impositiva de la Compañía, después de la participación para trabajadores y empleados y del procedimiento de conciliación tributaria, está gravada con una tasa del 22%, en caso de ser distribuida, y del 13% en caso de ser asignada para reinversión productiva. Dicho Impuesto se registra como una provisión, con cargo a las utilidades del ejercicio corrientes.

Se detalla a continuación los pormenores de cada grupo importante de cuentas de los Estados Financieros en la siguiente forma: